



EL GUINCHO  
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

A LA PRESIDENTA DEL CABILDO DE LANZAROTE

**El Guincho exige que no se abran más pistas en el medio rural de Lanzarote y que El Cabildo de Lanzarote haga cumplir sus competencias en el suelo rústico de la isla.**

Hemos tenido conocimiento a raíz de la denuncia de vecinos del **municipio de Tinajo** de la intervención que ha venido realizando el Ayuntamiento, en las últimas dos semanas, sobre un camino de tierra que arranca en La Santa, pasa al sur de la Montaña del Picacho o Bermeja, llega hasta el cruce de la Laja del Sol en dirección a la Gambuesa.

En el catálogo de senderos del municipio que recoge la web del Ayuntamiento este tramo se promociona como una caminata de dos horas y media, en un paraje que define como **“una franja costera, no apta para el cultivo, con pequeñas calas y abruptos acantilados”**.

La intervención sobre este sendero consiste en transformarlo en una pista acondicionada para el tránsito de vehículos, en una zona en la que el PIOT y en el Plan General de Tinajo la califican como suelo rústico de protección costera y suelo rústico de protección territorial, a lo que se suma un área de patrimonio etnográfico al sur de la montaña del Picacho, recogido en el catálogo y planimetría del PG de Tinajo.

Esta intervención no coincide en absoluto con las propuestas que desde el Cabildo se anuncian para recorrer la isla a pie o en bicicleta.

Además siendo un municipio agrícola no se acondicionan los caminos que sí que lo necesitan para facilitar el acercamiento a los arenados. Sin embargo este camino, que el mismo ayuntamiento reconoce que pasa por zonas no cultivables, se acondiciona para que pasen coches.

Esto no tendría sentido si no supiéramos la afición del alcalde por los rallyes de tierra.

Desde el Guincho solicitamos que protejamos la isla, y que protejamos también las oportunidades de relación con la naturaleza de residentes y visitantes turísticos.

Mediante el presente escrito ponemos en conocimiento de la Presidenta del Cabildo de Lanzarote y responsable de área de Política Territorial y Medio las actuaciones que se han venido llevando a cabo en la zona denunciada con la finalidad de llevar celebrar el próximo fin de semana algunos de los tramos del campeonato de rally.

Exigimos la actuación de la Presidenta del Cabildo como responsable de la protección del suelo rústico insular, de los valores patrimoniales catalogados en la zona y de este camino de tierra en los que el ayuntamiento ha venido realizando intervenciones con la finalidad de acondicionarlo para la celebración de sus aficiones particulares del Alcalde del Municipio de Tinajo. Conocido públicamente por su afición a los rallys.

Al mismo tiempo informamos que hace más de un mes, haciéndonos ecos de las denuncias periodísticas de los vecinos de la zona, exigimos públicamente la intervención del Cabildo sin que hasta la fecha tengamos noticias de los pasos dados por el Cabildo para preservar los valores territoriales de la zona.

Comunicamos que del presente escrito vamos a dar cuenta al SEPRONA y a la Agencia Canaria de Protección del Medio Urbano y Natural, a la Policía Local y al Ayuntamiento de Tinajo.

El Guincho Ecologistas en Acción. En la Santa – Tinajo. A 3 de Junio del año 2008